



**Informe de control, seguimiento y evaluación  
para la implementación y cumplimiento del  
Protocolo General de Bioseguridad para el  
Manejo del COVID-19**

Código:	
Vigencia	
Versión N:	
Pág:	

**REUNION EXTRAORDINARIA COPASST POR EMERGENCIA SANITARIA (COVID 19)**

<b>NUMERO DE INFORME</b>	002
<b>FECHA</b>	22 DE MAYO DE 2020
<b>HORA DE EJECUCION</b>	08:30 AM
<b>RESPONSABLE DEL INFORME</b>	COPASST

Con el fin de dar cumplimiento al comunicado emitido por el ministerio de trabajo el día 08 de mayo de 2020 el cual indica que semanalmente se convoque al COPASST para que esta instancia realice el control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19, aplicable a cada sector, se realizaron las siguientes acciones:

1. El día 22 de mayo se realizó la Segunda reunión convocada, La metodología utilizada fue presencial Virtual donde se contó con la participación de los responsables del área de seguridad y salud en el trabajo, y los integrantes del COPASST.

Se envió invitación a la ARL Positiva pero no se tuvo respuesta, sin embargo se confirmó que las reuniones será todos los días viernes a las 8:30am

**Anexo correo de invitación**

**Personas que participaron**

No	NOMBRE	CARGO	Asistencia
1	<b>Gustavo Castro</b>	Presidente	Presencial
2	<b>Claudia Sarmiento</b>	Secretaria	Presencial
3	<b>Edgardo Pinto Londoño</b>	Asesor SST	Presencial

2. Se procedió a evaluar los parámetros según lo indica el comunicado del ministerio de trabajo donde se contempló la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad.



**Informe de control, seguimiento y evaluación  
para la implementación y cumplimiento del  
Protocolo General de Bioseguridad para el  
Manejo del COVID-19**

Código:	
Vigencia	
Versión N:	
Pág:	

El COPASST calificó con un 90% el porcentaje de cumplimiento estimando lo siguiente: dentro de la institución se han tomado todas las medidas de bioseguridad para proteger a los trabajadores, tanto en la parte asistencial como en la parte administrativa, se han realizado protocolos de movilidad interna (controles Administrativos) para mitigar el contagio dentro de la institución.

Los compromisos adquiridos no fueron cumplidos por la forma que se encarga de los cambios locativos al momento no cuenta con permiso para laborar, es por esto que estamos a la espera de su apertura

**Preguntas evaluadas:**

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

SI, Socialización de informe del riesgo profesional de cada trabajador y así los elementos de protección personal que requiere cada uno. De la misma manera quien tiene mayor riesgo biológico y la entrega de los elementos de bioseguridad al personal donde muestra Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio), EPP por cargos y proyección de consumo aproximado.

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.

SI, los EPP entregados cumplen las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social las fichas técnicas fueron enviadas la semana pasada en el primer informe.

Esta semana llegaron los siguientes EPP por parte de la ARL Positiva:



**Informe de control, seguimiento y evaluación  
para la implementación y cumplimiento del  
Protocolo General de Bioseguridad para el  
Manejo del COVID-19**

Código:	
Vigencia	
Versión N:	
Pág:	

- 300 mascarillas quirúrgicas sencillas
- 6 cajas de guantes \* 100 unidades C/U
- 150 gel Iso propílico

**Anexo Oficio de Remisión de la ARL.**

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

SI, Se entregaron los EPP acorde a la en la Matriz de EPP.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

SI, Los EPP se están entregando oportunamente.

**Anexo Formatos de entrega de EPP Semana 2**

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

SI, Los EPP se están entregando oportunamente por paquetes acordes a su necesidad.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los



**Informe de control, seguimiento y evaluación  
para la implementación y cumplimiento del  
Protocolo General de Bioseguridad para el  
Manejo del COVID-19**

Código:	
Vigencia	
Versión N:	
Pág:	

EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.

SI, semanalmente se realiza una planeación de Compras acorde al requerido. Al inventario existente y lo suministrado por la ARL.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

NO, al momento no se ha coordinado lo requerido los EPP enviados descritos anteriormente fue a criterio unilateral de la ARL.

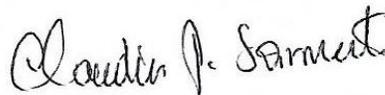
ACCIONES DE MEJORA: Durante la reunión se evidencio las siguientes acciones de mejora:

No	ACCION DE MEJORA	RESPONSABLE
1.	Rotulación de líquidos de Limpieza	Edgardo Pinto
Fecha de verificación de cumplimiento		23 de mayo de 2020

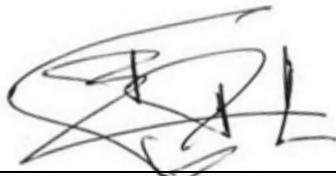
FIRMAS

  
Gustavo Castro C  
77 031 72x

Gustavo Castro  
Presidente del COPASST



CC 49777.564 VR  
Claudia Sarmiento  
Secretario del COPASST



Edgardo Pinto L  
Asesor SST